

## EL JEFE DEL EJÉRCITO ISRAELÍ JUSTIFICÓ LOS DISPAROS A LOS ACTIVISTAS DE LA FLOTA HUMANITARIA

Conrad Marcos – Kaosenlared - 18-08-2010



"Nuestros soldados abrieron fuego de forma justificada", afirmó ante la comisión investigadora israelí. Días atrás, Netanyahu dijo que se actuó en conformidad con el "derecho internacional". Durante el abordaje murieron nueve activistas."

El jefe del Estado mayor del Ejército de Israel, Gaby Ashkenazi, justificó ante una comisión de investigación israelí los disparos que **mataron a nueve activistas turcos** durante el violento abordaje a la flotilla de ayuda humanitaria a Gaza el 31 de mayo pasado.

"Nuestros soldados abrieron fuego de forma justificada, **disparando a quienes era necesario y no disparando a quienes no era necesario**" **¡QUÉ AGUDEZA!**, afirmó Ashkenazi.

"La operación fue medida y justificada. Los soldados dieron prueba de **sangre fría (MUY FRÍA)** y de valentía. La vida de los miembros del comando estaba en peligro, actuaron de forma excepcional", subrayó el jefe militar.

El jefe del Ejército israelí admitió en tanto que "el principal error fue pensar que habría 10 ó 15 personas a bordo, que tiraríamos **bombas de ruido**, los dispersaríamos y en un minuto seríamos capaces de desplegar a 15 de nuestros soldados".

**Nueve turcos murieron** el 31 de mayo en el ataque de los comandos de la marina israelí contra el barco "Mavi Marmara" en aguas internacionales, cuando una flotilla de ayuda humanitaria integrada por seis barcos intentó romper el bloqueo impuesto por Israel al territorio palestino de Gaza.

El mandato de la comisión de investigación consiste en determinar la validez, de acuerdo al derecho internacional, del bloqueo marítimo impuesto por Israel a Gaza, y del ataque contra la flotilla, así como los actos de los participantes y de los organizadores de la expedición marítima. La comisión interna israelí es paralela a lleva adelante la ONU.

El primero en declarar esta semana fue el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, quien defendió el accionar de su país al afirmar que se actuó en conformidad con el "derecho internacional".